Formación en Terapia Gestalt. Curso Superior I

CONTRATO DE MATRICULACIÓN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TERAPIA GESTALT.

____ Promoción

eleusis
Escuela de Formación en Terapia Gestalt

Datos Personales

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____ **Edad:** _____ **Estado Civil:** Seleccione

Profesión Actual: _____

Dirección Postal: _____

Nivel de estudios: Seleccione **Titulación:** _____

E-mail: _____ **Teléfono:** _____

en adelante **LA ALUMNA o EL ALUMNO** y de otra parte **ELEUSIS Escuela de Formación en Terapia Gestalt**, en adelante **LA ESCUELA**, suscriben el presente contrato de formalización de matrícula en el Curso Superior I de la Formación en Terapia Gestalt de la ____ promoción.

Presentación

El programa de la Formación en Terapia Gestalt que ofrece LA ESCUELA consta de 663 horas lectivas repartidas a lo largo de tres cursos: básico, superior I y superior II, que se desarrollan en formato de fin de semana, de viernes tarde a domingo mediodía.

- Curso Básico: 200 horas repartidas en 11 encuentros de fin de semana y 1 residencial.
- **Curso Superior I: 235 repartidas en 11 encuentros de fin de semana y 2 residenciales.**
- Curso Superior II: 228 horas repartidas en 11 encuentros de fin de semana y 2 residenciales.

Cada encuentro de fin de semana de formación cuenta con una parte de tutoría y una parte de temática central. El espacio de tutoría se desarrolla los viernes por la tarde y se destina a la realización de dinámica grupal y trabajo corporal, al estudio de la teoría y filosofía que fundamenta la Terapia Gestalt, al análisis de casos y procesos, así como la introducción a la psicopatología desde la perspectiva gestáltica y las metodologías de investigación aplicadas a la relación de ayuda.

La parte temática central, que se realiza en formato de sábado y domingo, está enfocada tanto al aprendizaje teórico-práctico de los aspectos esenciales que conforman la terapia Gestalt como a su aplicación en ámbitos específicos, complementado con el abordaje de otros enfoques terapéuticos afines.

Nuestra metodología es fundamentalmente vivencial, por lo que EL/LA ALUMNO/A aprende tanto a través de la enseñanza teórica que recibe como a través del análisis que realiza de su propia experiencia. De esta forma queremos lograr no sólo que la persona conozca los aspectos teóricos de la Gestalt, sino también que los internalice y comience a aplicarlos en sí mismo como base para aplicarlos posteriormente en otros ámbitos.

CONTRATO DE MATRICULACIÓN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TERAPIA GESTALT.

Promoción

eleusis
Escuela de Formación en Terapia Gestalt

Contenidos

El Curso Superior I está destinado a profundizar en los conceptos básicos presentados en el primer año. Además se incorporan temas específicos como la intervención con familias, niños y adolescentes, la intervención con técnicas grupales, o el trabajo con las figuras parentales. Incluimos asimismo contenidos de formación sobre psicopatología desde el enfoque gestáltico y otras modalidades terapéuticas afines. Además, LA ALUMNA o EL ALUMNO cuenta con un residencial intensivo para el abordaje de la afectividad y la sexualidad.

De forma transversal, a lo largo de todos los cursos, se desarrolla un proceso de dinámica grupal continuado en el que se integran y trabajan los contenidos personales que trae el alumnado al espacio grupal y se ofrece un espacio específico para el trabajo psico-corporal que consideramos básico para la transformación de la persona a un nivel global.

Objetivos

- Consolidar el grupo de formación y la dinámica grupal.
- Profundizar en el aprendizaje de los temas fundamentales y básicos de la Terapia Gestalt como: el darse cuenta, el aprendizaje de la escucha, las polaridades, el ciclo de satisfacción de las necesidades, los mecanismos de interrupción del contacto o el trabajo con los sueños y las psicofantasías.
- Trabajar nuevos contenidos como la aplicación de la terapia Gestalt al trabajo con familias, niños y adolescentes, la técnicas grupales o la afectividad y la sexualidad, entre otros.

Estructura del curso y titulación obtenida

- Se imparte en once encuentros presenciales de fin de semana y dos encuentros en formato residencial.
- La asistencia a todos los encuentros es obligatoria en un mínimo del 80% de las horas totales del curso básico de formación.
- El paso del curso no está garantizado por el mero cumplimiento de los requisitos exigidos. LA ESCUELA se reserva la valoración de otros criterios además de la realización del curso superior I para la incorporación del alumnado al curso superior II de la FTG.
- Si por algún motivo LA ALUMNA o EL ALUMNO decidiese no continuar con el curso superior I obtendrá un certificado de las 200 horas realizadas en el curso básico siempre que haya superado los requisitos de este. Este certificado solo tendrá validez para retomar posteriormente la formación en Eleusis Orientación, Psicoterapia y Formación Gestalt, o en cualquier otra escuela avalada por la Asociación Española de Terapia Gestalt (AETG).

CONTRATO DE MATRICULACIÓN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TERAPIA GESTALT.

Promoción

eleusis
Escuela de Formación en Terapia Gestalt

Horario

Viernes: 17:00h a 20:30h
Sábado: 10:00h a 20:30h
(Descanso aprox: 14:30h a 16:30h)
Domingo: 10:00h a 14:30h
Residencial: de jueves a las 18:00h a domingo a las 16:00h.

Programa

LA ALUMNA o EL ALUMNO, a la hora de la firma de este contrato, ha sido informado del programa oficial de LA ESCUELA y tiene en su poder un documento expedido por la misma, donde aparece la información relativa a fechas, temas y profesorado.

Tareas a presentar por el alumnado

- Memoria teórico - vivencial que incluirá un apartado de preguntas teóricas y un apartado vivencial, donde se recogerá una reflexión personal sobre lo aprendido y vivido en cada taller de fin de semana. Este trabajo tendrá que ser subido a la plataforma del aula virtual antes del siguiente encuentro.

- Lectura de los 3 libros de lectura obligatoria correspondientes a este curso y realización de un cuestionario teórico facilitado por LA ESCUELA sobre 2 de ellos.

Compromisos del alumnado

- Asistir puntualmente a cada encuentro. El tiempo de retraso e inasistencia justificada o no, se computará y restará al total de horas de asistencia necesarias para la certificación de cada curso (mínimo 80% del total de horas) y para la obtención del diploma.
- Se recuerda la importancia de realizar los talleres residenciales.
- Entregar en tiempo y formato todos los trabajos escritos que se requieren en cada curso.
- En caso de no asistir a algún encuentro de formación, el alumnado tendrá que hacer un trabajo de recuperación de acuerdo a las indicaciones que se recogerán en el Aula Virtual.
- Se recomienda que, al inicio del curso básico, el alumnado comience un trabajo de terapia individual gestáltica, o bien se encuentre realizándolo, o lo haya finalizado. No será posible el paso al Curso Superior I sin haber cumplido con este requisito a lo largo del curso.
- Se exige guardar la confidencialidad de los encuentros. Para ello se evitará compartir la información relativa a la identificación de los integrantes del grupo y las vivencias del grupo, con personas ajenas o terceros (salvo en un espacio de terapia individual).

- Se exige que todo lo que acontece en el grupo quede en el grupo evitando comentar lo vivido en cada encuentro con integrantes del grupo, en contextos que no sean el propio grupo de trabajo.
- En caso de que se transgredan los dos puntos anteriores el alumnado se compromete a compartir en el siguiente encuentro grupal lo sucedido.
- El alumnado toma el compromiso de abstenerse de hacer grabaciones audiovisuales mediante cualquier dispositivo y en cualquier formato durante la impartición de los encuentros según dispone la ley de protección de datos.
- No se admiten las relaciones comerciales o formativas entre el alumnado.
- El alumnado se compromete a supervisar con los responsables de la formación (coordinador/a de la promoción) su interés en otras formaciones o talleres terapéuticos de cara a revisar la compatibilidad de dichas experiencias con la formación.
- En caso de querer causar baja de la formación LA ALUMNA o EL ALUMNO informará de su decisión en primer lugar a la figura de coordinación de su promoción. Posteriormente se despedirá del grupo participando en el taller de formación siguiente a su decisión. Se compromete a asistir a dicho taller completo, durante todo el fin de semana, de manera que se pueda facilitar un proceso de despedida y cierre de la situación para todo el grupo. La asistencia a este taller es requisito necesario para obtener cualquier certificación por parte de LA ESCUELA, y estará sujeto a las mismas condiciones económicas, por lo que el alumnado deberá abonarlo como cualquier otro taller. Una vez realizada la despedida, LA ALUMNA o EL ALUMNO causará baja en la formación, con la exención de sucesivos pagos relacionados con la formación, salvo deudas pendientes con LA ESCUELA, si las hubiera.

Información económica

Con la firma del presente contrato LA ALUMNA o EL ALUMNO solicita formalizar la inscripción en el Curso Superior I de la Formación en Terapia Gestalt y se compromete a hacerse cargo del coste económico del mismo que asciende a un total de **3.520** €.

LA ALUMNA o EL ALUMNO elegirá entre alguna de estas modalidades de pago:

☐ Modalidad A: una matrícula de 300 € y 14 mensualidades de 230 €.

☐ Modalidad B: pago único por el importe total de 3.520 €

El precio incluye todos los encuentros de formación mensuales. No incluye el alojamiento y manutención de los dos encuentros residenciales.
La no asistencia del alumnado a cualquiera de los talleres no exime del pago íntegro del taller.
En caso de baja de la formación el alumnado habrá de abonar el importe íntegro del taller en que se proceda a realizar su despedida del grupo.

CONTRATO DE MATRICULACIÓN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TERAPIA GESTALT.

Promoción

eleusis
Escuela de Formación en Terapia Gestalt

Matrícula

En el momento de la firma del presente contrato LA ALUMNA o EL ALUMNO se compromete a realizar el pago de la matrícula del Curso Básico por importe de 300 €, a través de transferencia bancaria a nombre de ELEUSIS DESARROLLO HUMANO al siguiente número de cuenta: **ES30 2100 2126 5502 0063 0214** (Caixabank).

La matrícula no es reembolsable en caso de causar baja del curso.
Se adjuntará a este contrato el justificante bancario de la transferencia.

Recibos mensuales

LA ALUMNA o EL ALUMNO se compromete a hacerse cargo de los 14 recibos mensuales por importe de 230 € que le serán girados por parte LA ESCUELA desde el inicio al final del curso entre el día 1 y 5 de cada mes, salvo el primer recibo que se girará el día de comienzo de la formación.

Es imprescindible aportar junto a este contrato la orden de domiciliación de recibos (SEPA) debidamente cumplimentada y firmada, salvo que se haya facilitado anteriormente a la Escuela y no hayan cambiado los datos bancarios.

Pago único

LA ALUMNA o EL ALUMNO que opte por esta modalidad de pago se compromete en el momento de la firma del presente contrato a realizar una transferencia bancaria por importe de 3.520 € a nombre de ELEUSIS DESARROLLO HUMANO al siguiente número de cuenta: **ES30 2100 2126 5502 0063 0214** (Caixabank).

Se adjuntará a este contrato el justificante bancario de la transferencia.

Cláusula adicional

La Escuela pide expresamente al alumnado que se abstenga de publicitarse como Orientador-a / Terapeuta / Psicoterapeuta Gestalt, o con formación en Terapia Gestalt, sin haber terminado la Formación, presentado los trabajos exigidos y obtenido el título expedido por la AETG. En caso de que no se atienda esta petición, LA ESCUELA estará obligada a informar de esta situación ante la AETG.

El plazo para solicitud de dicho título será de máximo 5 años desde la finalización de la formación y los requisitos para obtener el mismo serán:

Haber realizado un mínimo de 80 horas de terapia personal con algún/a terapeuta que sea miembro titular de la AETG.

Haber completado un mínimo de 10 horas de supervisión con algún miembro supervisor de la AETG.

Haber completado la Formación en Terapia Gestalt con asistencia a un mínimo de 80% de las sesiones programadas y haber entregado todos los trabajos requeridos por la Escuela.

CONTRATO DE MATRICULACIÓN EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TERAPIA GESTALT.

____ Promoción

eleusis
Escuela de Formación en Terapia Gestalt

Una vez obtenido el título expedido por la AETG, el alumnado tendrá que atenerse a la legalidad vigente y a las competencias profesionales reguladas por la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (Ley 44/2003 de 21 de noviembre).

LA ALUMNA o EL ALUMNO declara mediante la firma de este documento haber leído los contenidos del presente contrato y estar de acuerdo con ellos comprometiéndose a cumplir con lo establecido en el mismo.

Y para que conste firma en _____ a ____ de _____ año _____

Nombre y Apellidos: _____

DNI: _____

Fdo.

Protección de datos de carácter personal

Responsable del tratamiento	ELEUSIS DESARROLLO HUMANO, S.L. Paseo Imperial, 8 - 2ºA. 28005. MADRID
Finalidad del tratamiento	Formalización de la matrícula, gestión y asesoramiento del alumnado y clientes, prestación de nuestros servicios y facturación.
Legitimación	Los datos son tratados en base a la relación contractual de prestación de servicios.
Destinatarios	- ELEUSIS DESARROLLO HUMANO, S.L. con fines de comunicación relacionada con la Formación en Terapia Gestalt y publicidad de las actividades que realiza dicha empresa, como talleres, jornadas gratuitas, etc. - Cuando exista obligación legal.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra oficina en la dirección arriba señalada o solicitarla al correo electrónico info@centroeleusis.es
Uso de nuevas tecnologías	Si hiciera falta para la prestación del servicio, se podrán realizar comunicaciones de tipo administrativo por medio del WhatsApp o por medio de alguna aplicación para realizar videollamadas.
Firma	Como prueba de conformidad con cuanto se ha manifestado acerca del tratamiento de mis datos personales o, en su caso, de la persona a quien represento , firmo la presente.

Fecha: ___ /___ /_____ Nombre y Apellidos: _____

Fdo.